



Informe de Gasto Social

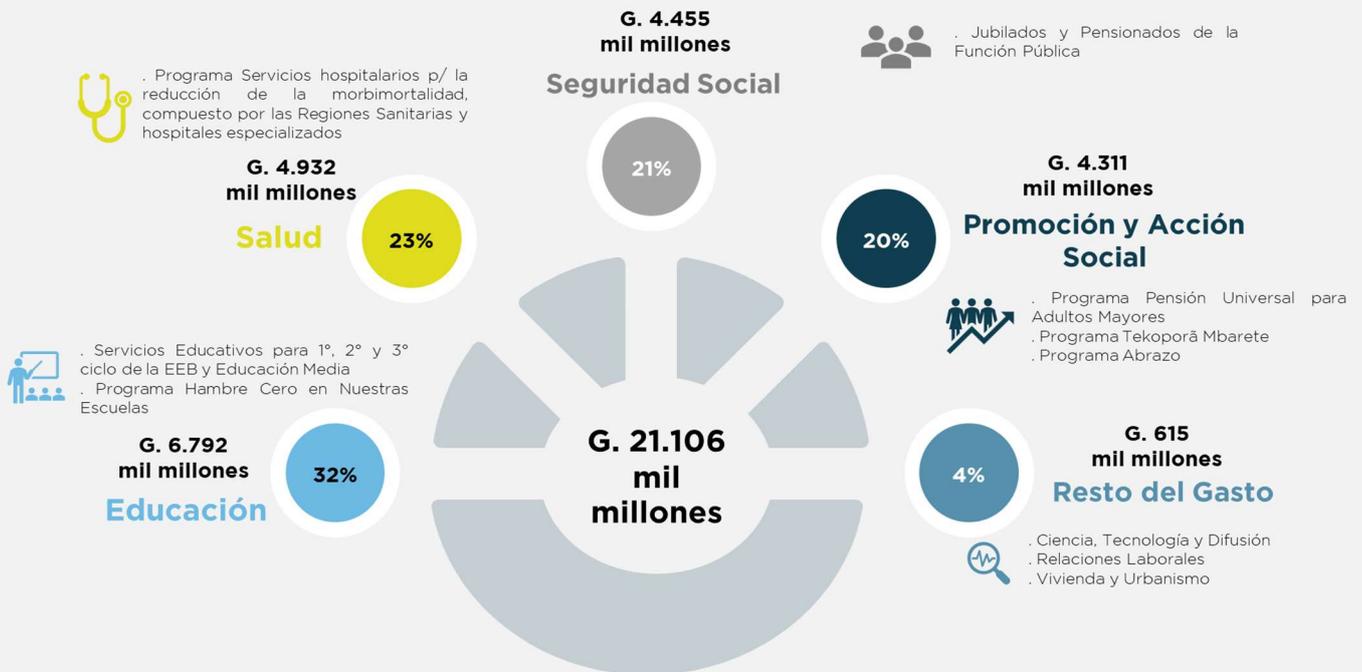
A Julio del 2025

Administración Central

Al cierre del séptimo mes, la ejecución de servicios sociales alcanzó G. 21,1 billones, lo que representa un aumento de G. 1,9 billones con respecto al año anterior.

De dicho incremento, G. 1,3 billones corresponden a Seguridad Social, destacando la inclusión de más de 4 mil nuevos beneficiarios al régimen jubilatorio, en especial del sector de Magisterio Nacional.

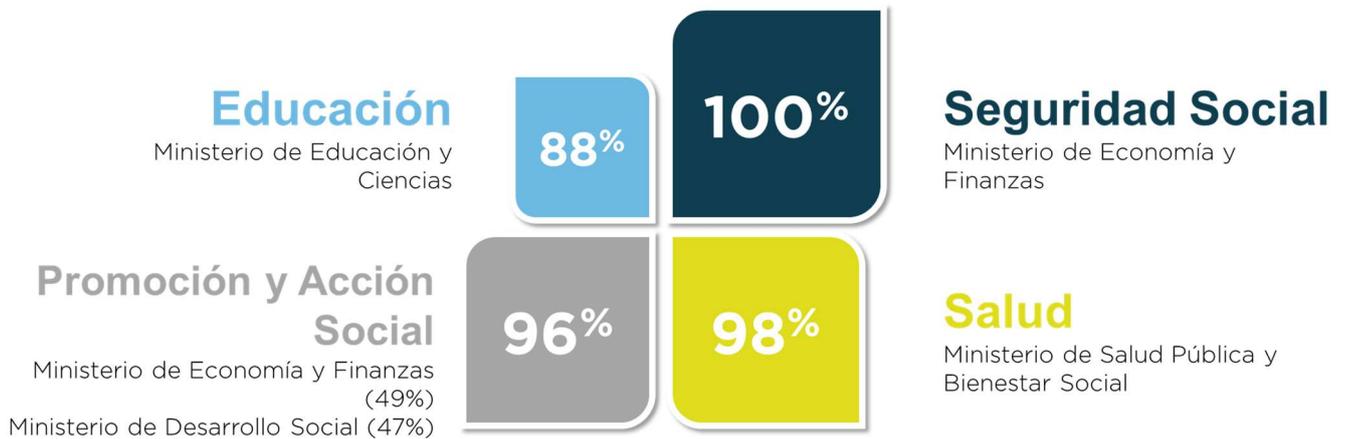
Entre los programas sociales de mayor impacto tanto en la ejecución presupuestaria como en la ciudadanía, se destacan: el programa Hambre Cero en nuestras escuelas, los servicios educativos en todos los niveles, los servicios hospitalarios para la reducción de la morbilidad, la pensión universal para Adultos Mayores, Tekoporã Mbarete, entre otros.



La estructura del gasto social se compone principalmente en un 32% por recursos para el sector de Educación, en tanto que el 23% fue para Salud con desembolsos que totalizaron G. 4,9 billones. Asimismo, Seguridad Social, y Promoción y Acción Social muestran una participación del 21% y 20%, respectivamente.

Viceministerio de Administración Financiera
Gerencia de Gestión Financiera del Estado
Dirección General de Presupuesto

Porcentaje de participación de los principales Ministerios ejecutores de los gastos sociales dentro de la Administración Central:



La prioridad fiscal del gasto social de la Administración Central al mes de julio fue del 56%, lo que indica que de G. 100 ejecutados, G. 56 fueron destinados para programas de servicios sociales. Con esto, el promedio de prioridad fiscal en los últimos diez años alcanza el 56%, respecto a los demás servicios de la clasificación funcional del gasto.

